

1. RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2024

El resultado de la Evaluación a la Gestión del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones GIT, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre 2024, fue de 100% de acuerdo con lo reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME.

2. METODOLOGÍA

El criterio aplicado para la presente evaluación, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel de cumplimiento, así:

Porcentaje de Cumplimiento	Nivel de Ejecución
0 a 79%	BAJO
De 80 a 89%	MEDIANO
de 90 a 100%	ALTO

Bajo: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 0 y el 79%, presentando dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Mediano: Significa que la ejecución del producto muestra un grado de cumplimiento entre el 80 y el 89%, sin embargo, no se ejecutó en su totalidad, y presenta algunas dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Alto: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 90 y el 100%, y no presentó dificultades en la gestión de la dependencia.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El cumplimiento del Plan de Acción Anual del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en 2024, reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y publicado en la página web del Ministerio

fue del 100%, de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias reportadas por las áreas organizacionales y la metodología aplicada; de conformidad con el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4, se evidenciaron los siguientes resultados:

CÓDIGO GIT Y NOMBRE INDICADOR		CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO		CUMPLIMIENTO REPORTADO EN SÍGAME	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI %	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
GIT-008-2024	Acciones de mejoras y seguimiento a los servicios y herramientas tecnológicas	1730	Mejoras a sistemas de información en funcionamiento	100%	100,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto el 100% de mejoras a los sistemas de información en funcionamiento en el MME para la vigencia 2024 y reportó refinamientos y mejoras a los 12 sistemas de información vigentes, dando cumplimiento al 100% de lo planeado. Se logró determinar que las evidencias contenidas en SIGAME contienen la información de los doce (12) sistemas de información que operan en la entidad, en el que la totalidad reportan avance del 100% en estado de producción, como lo son: IDE, APP MÓVIL EDC, App Móvil RETIE - RETILAB, Intégrame, Avanzame e Integridad y Transparencia, Portal Web, Intranet, Carga ME, SISEG, SICOM y SIGAME. En lo que respecta a la formulación del producto del indicador, se observó que cuenta con una planeación mensual, sin embargo, en el reporte del aplicativo SIGAME, no se identifica la periodicidad de ejecución del producto, por lo que no es fácil establecer cada cuánto se lleva a cabo y adicionalmente las evidencias no reflejan en qué periodo fueron desarrollados.	ALTO

CÓDIGO GIT Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO REPORTADO EN SÍGAME	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI %	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
	1731 Disponibilidad de los servicios de los canales de comunicación de la entidad	90%	90,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto mantener la disponibilidad del servicio de canales de comunicación por encima del 90% para la vigencia 2024 y reportó un cumplimiento del 100%. Como parte de la ejecución del producto del indicador se observaron las siguientes evidencias con corte a Diciembre 31 de 2024: informes de gestión del servicio de la vigencia 2024 del contrato N° ITX - 002179 en relación con el servicio de internet, resumen de eventos o incidentes presentados en el periodo, gráficas de consumo y conclusiones evidenciando que todos los sistemas de información su disponibilidad estuvo por encima del 90%. Se recomienda que el contenido de la información reportada sea de fácil interpretación por parte de los grupos de valor, que requieran consultar dicha información y que el GTIC dentro de sus evidencias reporte el promedio general de la disponibilidad de los servicios de los sistemas de información del MEE con el fin de verificar el cumplimiento de la meta.	ALTO

CÓDIGO GIT Y NOMBRE INDICADOR		CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO		CUMPLIMIENTO REPORTADO EN SÍGAME	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI %	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
		1732	Nivel de satisfacción de los usuarios en la atención de la mesa de ayuda	90%	90,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador se observaron las siguientes evidencias con corte a diciembre 31 de 2024: Informe correspondiente al último trimestre de 2024 que contiene cifras del nivel de satisfacción en cuanto a la funcionalidad de la herramienta Aranda, actitud y disposición del especialista que atendió el caso, nivel de conocimiento del profesional que prestó el servicio técnico, oportunidad en la atención y satisfacción general de la atención, con un nivel de satisfacción general del 97%, dando cumplimiento a la meta planeada.	ALTO
		1733	Servicio de suscripción y/o adquisición de herramientas colaborativas o de gestión	2	100,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto 2 adquisiciones de herramientas colaborativas o de gestión para la vigencia 2024. Revisadas las evidencias en el Aplicativo SIGAME se logró identificar que fue realizada la Resolución 01655 del 2 de diciembre de 2024 mediante la cual se "ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-05-2024". Una vez terminado el proceso de subasta inversa se suscribió contrato No. GGC-0579-2024 con UT SOFT IG 3 OC 125932, para suscripción de licenciamiento de Microsoft y los contratos GGC1308-2024 y GGC-1311-2024 para adquisición y renovación de licenciamiento para hiperconvergencia y seguridad perimetral.	ALTO

CÓDIGO GIT Y NOMBRE INDICADOR		CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO		CUMPLIMIENTO REPORTADO EN SÍGAME	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI %	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
GIT-009-2024	Seguimiento a planes institucionales a cargo del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1734	Seguimiento al plan estratégico de tecnologías de la información PETI vigencia 2024	4	100,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto 4 informes de seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI para la vigencia 2024. Revisadas las evidencias por parte de la OCI se logró determinar que se realizaron 4 informes de seguimiento en los cuales se realiza reseña del PETI, se hace un seguimiento al proyecto de inversión, se identifican las Iniciativas de Transformación Digital (IT) y se valida la ejecución de las actividades soporte de la implementación de las iniciativas para la vigencia 2024.	ALTO
		1735	Seguimiento al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	4	100,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto 4 informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de la Seguridad de La Información para la vigencia 2024. Revisadas las evidencias por parte de la OCI se logró determinar que se realizaron 4 informes de seguimiento en los cuales se revisa y evalúa la efectividad de los controles y de las medidas de mitigación adoptadas por el GTIC, se muestran los resultados obtenidos y los logros alcanzados,	ALTO

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS	OCI-INFORME-2025-011
---	---	-----------------------------

CÓDIGO GIT Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO REPORTADO EN SÍGAME	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI %	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
	1736 Seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información	4	100,0%	Como parte de la ejecución del producto del indicador, este programó como Meta Producto 4 informes de seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2024. Revisadas las evidencias por parte de la OCi se logró determinar que se realizaron 4 informes de seguimiento los cuales contienen a detalle la información de los avances realizados en cuanto a gestión de activos de información, mantenimiento preventivo, plan de sensibilización y capacitación.	ALTO

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE JUNIO 30

a. “Se recomienda al Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizar el reporte de información en el aplicativo SIGAME en las periodicidades definidas por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, es decir trimestralmente, en el que se establezcan controles que ayuden a que la información reportada en cuanto a la descripción cualitativa, cuantitativa y las evidencias cumplan con los criterios de claridad, coherencia y den cuenta de la ejecución del plan de acción anual”.

Una vez revisada la recomendación mencionada anteriormente se logró determinar que fue tomada en cuenta por parte del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional dado que las evidencias a partir del tercer trimestre de la vigencia 2024 se encuentran cargadas en el aplicativo SIGAME de manera trimestral.

- b. “Se sugiere que el Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realice un análisis de las evidencias que reportan respecto del cumplimiento del plan de acción anual, en cuanto a la claridad del contenido de la información, ya que al ser un tema técnico se dificulta la interpretación de los resultados para los grupos de valor que los consulten; y que dichas evidencias reflejen el acumulado del trimestre que se reporta”.

Una vez revisada la recomendación mencionada anteriormente se logró determinar que no fue tomada en cuenta por parte del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dado que el contenido de la información reportada no es de fácil interpretación para los grupos de valor que deben realizar consultas a la información cargada como evidencia.

5. CONCLUSIONES

1. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, lo registrado en SÍGAME y lo verificado por la Oficina de Control Interno, fue del 100%, con un nivel alto de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
2. Se determinó que el área organizacional formuló 5 productos, los cuales fueron cumplidos en su totalidad con corte a 31 de diciembre de 2024, y su estado se detalla a continuación:

NIVEL DE EJECUCIÓN	PRODUCTOS
Alto	7
Medio	0
Bajo	0
TOTAL	7

3. De acuerdo a la revisión realizada por la Oficina de Control Interno se logró determinar que las evidencias de cumplimiento se encuentran cargadas en el aplicativo SÍGAME.

6. RECOMENDACIONES

- En los reportes trimestrales de avance de los indicadores y actividades deben estar de acuerdo con las respectivas evidencias, fechas de realización y actividad alusiva a la planeación y ejecución de la meta del producto del indicador.
- Con respecto a los productos de los indicadores formulados en el plan de acción “Servicio de suscripción y/o adquisición de herramientas colaborativas o de gestión” y “Seguimiento al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información” se recomienda, que en el marco de la formulación del plan de acción anual 2025, tener en cuenta como criterio puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones o actividades de cuyo desarrollo depende la consecución de los objetivos del Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en virtud de lo establecido en la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Se recomienda a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, establecer lineamientos en cuanto a la formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Acción, en el que se definan cronogramas para cada uno de los aspectos mencionados anteriormente y acorde a lo definido en el Ítem C del Procedimiento para la Formulación, Ejecución y Seguimiento de los Planes que conforman el Sistema de Planeación.
- Adicionalmente, para la formulación de indicadores se recomienda tener en cuenta lo establecido en el Manual Operativo MIPG que, en la Política de Planeación institucional, respecto de la construcción de indicadores define:
 - “(…) • Tener claro los objetivos, planes, programas y proyectos para identificar los aspectos prioritarios a ser susceptibles de medición.
 - Determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones o actividades de cuyo desarrollo depende la consecución de los objetivos.
 - Establecer qué se debe medir y qué información se quiere obtener de esa medición, para saber qué tipo de indicador se necesita. Establecer la frecuencia adecuada para la medición de los indicadores, para tomar decisiones en el momento justo.

- Definir los indicadores a utilizar y el método de construcción que más se adapte a la propia dinámica y cultura organizacional (...)"

7. ANÁLISIS FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025

El Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones formuló en su Plan de Acción Anual un total de 04 indicadores y 13 productos para 2025, frente a los que se presentan las siguientes observaciones:

INDICADOR	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES OCI
Mejorar la eficiencia de procesamiento y almacenamiento de datos a través de herramientas e instrumentos tecnológicos	Optimizar la infraestructura tecnológica existente para lograr un aumento del 20% en la eficiencia de procesamiento y almacenamiento de datos	1/01/2025	31/12/2025	1. se recomienda, que en el marco de la formulación del plan de acción anual 2025, tener en cuenta como criterio puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones o actividades de cuyo desarrollo depende la consecución de los objetivos del Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en virtud de lo establecido en la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 2. Para la vigencia 2025 es necesario recalcar que las evidencias cargadas por el GTIC correspondan con el producto definido, que se encuentren organizadas y si se llegase a presentar el caso, ser ajustadas; deben contener el nombre de las columnas que identifiquen las variables objeto del entregable del producto y el nombre de la evidencia acorde con lo descrito y definido en el PAA 2025.
	Implementar modelo de gobierno del dato institucional y sectorial	1/01/2025	31/12/2025	
	Generar diagnóstico de madurez de aplicación de políticas de gobierno de datos y gestión de la información	1/01/2025	31/12/2025	
	Desarrollar e implementar instrumento estandarizado para la medición de capacidades de infraestructura de datos en las entidades públicas del sector	1/01/2025	31/12/2025	
Implementar herramientas tecnológicas digitales para la optimización de procesos	Definir el Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE para la optimización de los sistemas de información	1/01/2025	31/12/2025	
	Impulsar la transformación digital y adoptar nuevas	1/01/2025	31/12/2025	

INDICADOR	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES OCI
	tecnologías de la información en el Ministerio de Minas y Energía			
	Realizar seguimiento al plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	1/01/2025	31/12/2025	
Establecer los documentos de la primera fase para la transformación digital del sector minero energético	Construir Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI sectorial	1/01/2025	31/12/2025	
	Implementar el Modelo de Gestión y Gobierno de TI sectorial	1/01/2025	31/12/2025	
	Establecer la estrategia sectorial para la formulación del programa de Transformación Digital	1/01/2025	31/12/2025	
Implementar primera fase de las Capacidades de Prevención, Detección y Recuperación de Incidentes de Seguridad Digital para el Sector Minero Energético nacional - CSIRT	Implementar Capacidades de Prevención, Detección y Recuperación de Incidentes de Seguridad Digital para el Sector Minero Energético nacional - CSIRT Sectorial (primera fase)	1/01/2025	31/12/2025	
	Realizar seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información	1/01/2025	31/12/2025	
	Realizar seguimiento al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	1/01/2025	31/12/2025	

Con relación a los indicadores y productos formulados por el Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para 2025, se observó consistencia entre la estructuración de los indicadores y productos con lo establecido en “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4.



EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

OCI-INFORME-2025-011

Preparó: Rezzan Leonardo Chamorro Gómez profesional Oficina de Control Interno

Revisó: Julie Andrea Soto Laverde - jefe Oficina de Control Interno